



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 21 de abril de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00465/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AVC/DGA/698/2023 de fecha 17 de abril de 2023, signado por el Director General de Administración en la Alcaldía de Venustiano Carranza, Mtro. Ismael Pérez Alcántara, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 27 de marzo de 2023, mediante el similar MDSPOSA/CSP/1814/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Mtro. Ismael Pérez Alcántara, Director General de Administración, en la Alcaldía de Venustiano Carranza.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	



RECIBO: 0702865
FECHA: 24-04-2023
HORA: 12:15
CONY
CON ANEXO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
VENUSTIANO
CARRANZA

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Ciudad de México, a 17 de abril de 2023

Oficio No. AVC/DGA/ **698** /2023

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CDMX
P R E S E N T E

Me refiero a su oficio número **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00090.9/2023** mediante el cual hace de conocimiento de esta Alcaldía sobre el oficio número MDSPOSA/CSP/1814/2023, suscrito el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, a través del cual hace de conocimiento el Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo aprobado en su sesión celebrada el día 27 de marzo de 2023, por el que se exhorta:

"...respetuosamente a las Personas Titulares de las 16 Alcaldías para que, de acuerdo con su suficiencia presupuestal y sus capacidades materiales, destinen recursos y realicen acciones afirmativas con el fin de coadyuvar en la prevención de trata de personas en esta Entidad Federativa."

Sobre el particular, atendiendo las amables instrucciones giradas por la Lic. Evelyn Parra Álvarez, Alcaldesa en Venustiano Carranza, le informo que esta Alcaldía en el ejercicio fiscal 2023 no tiene programados recursos específicos para coadyuvar en la prevención de trata de personas; sin embargo tiene una asignación presupuestal **\$126,000,000.00**, para reforzar la seguridad de las y los habitantes de la Demarcación entre los que se encuentran acciones como la contratación de servicios de vigilancia, arrendamiento de automóviles y motocicletas acondicionadas como patrullas, mantenimiento preventivo al sistema de videovigilancia, que de manera directa e indirecta tienen la finalidad de coadyuvar en la prevención de trata de personas.

Esperando que la información proporcionada cubra las expectativas respecto de lo solicitado, y de no ser así, nos reiteramos a su disposición para realizar las aclaraciones que estime pertinentes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un respetuoso y cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECCIÓN GENERAL
GOBIERNO DE LA CDMX
MTRO. ISMAEL PÉREZ ALCÁNTARA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



C.c.c.e.p. LIC. EVELYN PARRA ÁLVAREZ. – Alcaldesa en Venustiano Carranza

Atn. Folios: **MI-0898**, DGA-1072 y DRF-1035

IPA/MABM/DEM/ISS

Francisco del Paso y Troncoso 219, col. Jardín Balbuena,
Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15900
Ciudad de México, Tel. 55 57 64 94 00 Ext.1110

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS